

13-11-74

348817



348817

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

a la PATENTE DE INVENCIÓN 334.320, concedida en 27 de Septiembre de 1.967, a favor de Don JOSE MARIA LOPEZ MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Colonia de Arroyo Meaques, 79 por: MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL POR PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION DE CONSTRUCCIONES DE JUGUETE"

ooOoo

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Como su enunciado indica consiste el presente Certificado de Adición, a su patente principal 334.320 en mejorar el procedimiento de la misma para la formación de construcciones de juguete, maquetas, reproducciones de edificios, etc. etc., cuyas mejoras deben ser consideradas como un Certificado de Adición de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 73 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

13-11-74

348817

- 2 -



10 Tales mejoras consisten principalmente en la amplia-
ción a la patente principal siendo necesario para este
tipo de construcción un criterio amplio e indeterminado
por ser sumamente extenso el campo de aplicación al po-
der construirse a partir de un origen simple que puede
15 ser a modo de ejemplo los dibujos que acompañamos, una
gama extensísima de edificaciones como son: Edificios,
castillos, fuertes, iglesias, Colegios, hangares, almace-
nes, cuarteles, garaje de plantas, estaciones de ferroca-
rriel, casitas regionales, chalets, urbanizaciones, casas
de muñecas, tiendas, comercios, palacios, hoteles, club
20 náuticos, puertos, embarcaderos, edificios clásicos e
históricos, reproducciones de edificios, monumentos, ma-
quetas urbanizaciones, etc. etc.

25 Para dar una idea más completa de todas las construc-
ciones a realizar entre las que figuran las relacionadas se
citan y explican las piezas más corrientes y su modo de em-
pleo que forman parte en estas construcciones y que se re-
presentan en los dibujos informativos que acompañamos a la
presente memoria.

30 Como se indicaba en la patente principal, el funda-
mento de la construcción son elementos principales: bases
y pilares complementados entre otras piezas, por paneles
para dar forma a la construcción.

35 A ciertas innovaciones, complementos y detalles son a las
que se hacen alusión seguidamente sin que ello desvirtue ni
altere la esencialidad del invento.

En los dibujos se aprecia en la Figura 1ª la base de
la construcción.

40 En las figuras 2,3,4, y 5 las diferentes formas en-
tre otras que pueden representar la sección de esta base. En
su contorno llevarán una serie de acanaladuras u otro siste-



ma de unión para poder unirse a otras bases y formar así bases más amplias.

En las figuras 6,7,13,14,15 y 16 se observan los detalles de un tipo de piezas de unión que se pondrán entre cada dos bases a unir. El caso dibujado se ve la forma de unión por pasadores cola-milano (Figuras 8 y 9).

En las figuras 17,18 y 19 se ven diferentes vistas y secciones que puede tomar el ranurado del pilar.

En la figura 20 se vé la sección de uno de estos pilares, en las que se citan algunos ejemplos de ranuras. Estos pilares pueden tener exteriormente o ser de cuantas formas se deseen simulando columnas de diversos estilos de arte o épocas.

Las mejoras introducidas en los paneles se refieren a su forma de unión con los pilares que al poder tener éstos diferentes secciones de ensamblaje como indica la figura 20, en estos paneles variaran de acuerdo a todas las formas geométricas que aquellos puedan tomar, estos paneles llevan la parte macho de la sección elegida y los pilares la parte hembra para que una vez introducido no puedan salirse. De esta forma tendrá mayor solidez la construcción.

Los paneles pueden ser ciegos o tener una serie de cortes, vaciados, huecos y taladros para puertas, ventanas, balcones, etc. etc. En los taladros es donde se acoplará el accesorio fijo o basculante para la figura deseada entre las que se acompañan algunos dibujos (Figuras 25 a 48).

Por su importancia el panel es el tercer elemento de la construcción en sus diversas formas de tabiques, ventanas, puertas, balcones, vallas, empalizadas y almenas y en general la parte más característica de cada edificación.

No obstante de lo descrito, el panel o cualquier elemento de la construcción podrá ser de tal sección que

348817

348817



por si mismo pueda conseguirse una unión entre dos consecutivos sin necesidad de pilar alguno.

75 Las figuras 67, 68, 69, 70 y 73 representan algunas formas que pueden tener las entreplantas, plantas o forjados de plantas.

80 En las plantas que esten recortados los esquinzados como indica la figura 70, podrán prolongarse uno o dos de los lados de cada angulo que se introducirán en las ranuras de pilar para que tengan mayor consistencia y fijación, dichos salientes se representan en dicha figura 70 con los numeros 7 ó 8. Si tuvieran que emplearse las señaladas en la fig.67, podrán en éstas últimas cortarse tales esquinzados o rebajarse a fin de que puedan unirse
85 a ellas otras piezas como son las vallas, empalizadas, almenas, etc. etc. u otros accesorios del edificio.

Los tapones que se señalan en la fig. 12 también podrán llevar un pequeño orificio central en las condiciones que se desee para otros usos.

90 La fig. 71, representa una pieza cuadrada que también podrá ser de cualquier forma geométrica con las que cumpla su misión de servir de apoyo a los forjados de plantas estando esta a su vez apoyada indistintamente en pasadores a cualquier altura o a la parte superior de los paneles pudiendose prescindir de esta pieza
95 cuando la superficie de apoyo en los paneles sea suficiente.

La fig. 49 representa adornos o remates para colocar en la parte superior de los pilares.

El giro de las piezas batientes por medio de anillas según se hacia alusión en la patente principal puede ser bien por
100 marco o por piezas complementarias a las anillas introducidas en el ranurado del pilar.

Las figuras 58 a 66 representan unos de los modelos de tejado de ampliación por machihembrado con sus piezas comple-

13-11-74

348817

- 5 -



105 mentarias correspondientes para las diversas formas que este puede tomar.

En la hoja tercera de los planos se encuentran representadas una serie de piezas características de las construcciones a realizar.

110 La figura 76 representa el alzado y planta de una escalera con una de las formas de unión que éstas pueden tener.

La figura 77 representa en algunos tipos de construcción la pieza más importante, ya que gracias a su forma de unirse a ella, puede cubrir con una sola pieza toda una fachada o parte de ella, adaptando a ésta que será una superficie perfectamente continuada, algunos dibujos, pinturas, litografías, etc. etc. que se deseen para dar caracterización a la construcción deseada.

115 Debido a este sistema de ensambladura los pilares podrán quedar ocultos.

120 En la figura 78 se ve el detalle de una de las formas de unión con los pilares o piezas accesorias que esta pieza puede tener.

Las figuras 79, 80 y 81 son algunos de los distintos sistemas para conseguir una puerta plegable, para garajes, hangares, etc. etc. pudiendose usar también como tejado.

Las figuras 82 y 83 son figuras de adornos.

125 Las figuras 84 a 95 son piezas que se usarán principalmente para la construcción de castillos y las figuras 96 a 108 para fuertes, ranchos etc. etc.

130 La figura 109 son puertas idóneas para fortalezas por su forma de cierre.

135 La figura 110 y 111 se usarán tanto en fuertes como en castillos, consistiendo la primera en unos ganchos en la parte superior para colgar o colocar en el panel sobre las que van suspendido como andamiaje la pasarela. En la figura se-

13.11.74

- 6 -

348817



140 gunda, o sea en la lll se introducirán en los agujeros de los pilares y a la altura deseada, unos pasadores para la sujección de palomillas encastradas en los pilares y que a su vez sujetan la pasarela.

145 Se hace constar asimismo que todas las piezas podrán variar tanto de tamaño como de forma, pués tanto en los forjados de planta, como en los ensamblajes de los distintos elementos y secciones de paneles, pasadores, orificios, acananaladuras, bordes de paneles, etc. etc. podrán ser de cualquier tipo geométrico, bien sea en forma curva, recta, redonda, poligonal, estrellada, cola de milano, etc. etc. pués aunque en los dibujos se diseñan de forma concreta, únicamente se hace a título de ejemplo no limitativo y por
150 ello estos detalles podrán variarse mientras no se altere la esencialidad del invento, ya que lo principal es el empleo de los sistemas o piezas de que deberán usarse en los diferentes tipos de encaje con pivotes, taladros, orificios que igualmente podrán ser cuadrados, triangulares, rectangulares, etc. etc. ya que en las bases, estos detalles de tala-
155 dros cuadrados o circulares, no pueden ser determinados concretamente, así como las uniones de piezas en cola de milano o de cualquier otra forma que permita el encaje y sujección total de una pieza a otra, que incluso el machihembrado podrá ser igualmente inverso al que se representa en los dibujos, ya que tampoco cambia la esencialidad de la idea.

160 Una vez descritas las piezas y su forma de unión, vamos a describir la forma del uso, basandonos en un edificio tipo, en el que vamos a empezar por la construcción de sus bases.

165 Cuando la construcción sea en su forma más simple, esto es cuando la base sea de una sola pieza (figura 1ª)

13-11-74

- 7 -

348817



es aconsejable la figura 3ª y con detalle de unión en la figura 6ª. Se montará sencillamente sobre esta base
170 toda la construcción cualquiera que sea esta, pero cuando requiera por su tamaño el empleo de varias bases, éstas se unirán como indican los detalles de unión, esto es poniendo la pieza de unión de bases (Figuras 13 a 16) entre cada dos
175 tableros a empalmar siendo esta figura del mismo tipo que las bases que estamos empleando (figura 1ª). Sobre estas bases se pueden sobreponer edificios con su propia base.

Todas estas piezas y bases van acanaladas en todos sus extremos, de manera que solamente uniéndolas por medio de un larguero doble macho (figuras 8 y 9) quedan solidamente uni-
180 das. Se empleará el larguero de la figura 9 para el detalle de unión de la figura 7 y el larguero de la figura 8 para el de la figura 6, que normalmente será el usual.

Estas uniones según el tamaño deseado se hará como se indica en explicación gráfica de composición de bases (Figuras
185 74 y 75) viniendo las cajas según sus tamaños o número provistas de las piezas y largueros de unión necesarios para las combinaciones deseadas.

Citaremos un ejemplo:

Supongamos que queremos hacer un tablero de dos bases,
190 unidas a lo ancho para lo cual usaremos una pieza de unión de igual longitud a la base (480 mm), esta pieza de unión irá sujeta mediante unos largueros como indican los detalles y
x cuya longitud será de 471 mm.

El motivo de que no lleguen al extremo es porque ade-
195 más se pondrán otros largueros rodeando el contorno para darle mayor solidez, estos largueros serían de 471 y 825 mm.

Si a esta construcción de bases lo queremos añadir en dos de sus extremos (largo y ancho) unas pequeñas piezas pa-

13.11.74



200 ra porches, soportales, etc. etc. (figura 74 (a) inter-
drán: dos piezas de unión de 480 mm. y dos de 460 mm. y
tres largueros de 471 mm., dos de 566 mm. y tres de 920 mm.

205 Una vez formada la base y puestos los palos o pilares
en la longitud y forma más conveniente se procederá a la
construcción propiamente dicha, para lo cual entre cada dos
pilares y a lo largo de las ranuras existentes en todas las
caras de dichos pilares se introducirán los paneles o tabi-
ques, pudiendo ser estos paneles, lisos o con huecos para
puertas y ventanas o similares.

210 Estos paneles con huecos para ventanas, tienen unos
taladros para fijación del marco mediante unos pivotes exis-
tentes en este, que a su vez lleva una disposición de tala-
dros para la distinta colocación de la ventana propiamente
dicha, siendo las formas que dichos marcos pueden adaptar,
las empresadas en las figuras 27, 31, 33 y 37, pudiendo va-
215 riar las figuras 27 y 31 de tamaño según el cuadro de medi-
das existentes que se acompañará a las instrucciones de la
construcción para su adaptación a las figuras 35, 25, 26 y
30.

220 Los marcos llevarán en sus partes superior e inferior,
unos taladros para la colocación de una cornisa (Figura 48)
que se podrá colocar indistintamente arriba o abajo, según
la posición de la ventana.

225 Los tabiques con huecos para puertas, bien sea para una
hoja (Figuras 25, 29 y 36) o para dos (figura 24) tendrán
unos orificios para la colocación directa de las puertas,
mediante los pivotes existentes en ellas (figuras 41, 42,
43 y 44).

Poniendo entre la base y techo y en sus taladros re-
dondos, el eje (figura 51) e introduciendo en este tres puer-

13474

- 9 -

348817



230 tas (figura 45) se obtendrá una puerta giratoria.

Los paneles (figuras 40 y 46) se usarán como ventanas simples o sea sin adición de marco de ninguna especie.

Una vez puestos todos los tabiques, puertas, ventanas, etc. etc. correspondientes a una planta se procederá a poner el techo o forjado de planta, para lo cual es aconsejable la figura 67, si se quiere que lleve taladros interiores, o la figura 70 si no se desean los pequeños voladizos y con o sin taladros interiores.

Para el montaje de forjado de planta (figura 70) se introducirá previamente en el pilar la pieza señalada en la figura 71, bien sujeta mediante la parte superior de los tabiques o mediante pasadores en los agujeros de los pilares y apoyando a continuación la figura 70 en estas piezas de punto de apoyo del forjado de planta. Al usar este sistema, exteriormente no se verá cornisa alguna ni montará un tejado sobre otro.

Cuando queramos poner balcón, porche, etc. con el mismo techo se usará 1-a figura 68 y si se quiere cubrir toda la construcción o gran parte de ella con un solo forjado de planta se usarán cualquiera de las figuras 73 con o sin adición.

A continuación se montará otra planta y así sucesivamente hasta lograr la construcción deseada y al llegar al último piso, veremos que por encima del forjado de planta sobresaldrán unos 30 mm. de los pilares. Sobre esta parte sobresaliente es donde se hará a voluntad o bien el tejado propiamente dicho o bien terrazas, para lo cual entre los restos de los pilares meteremos el tipo de barandilla deseado, medio tabique o pieza adecuada.

Si por el contrario, lo que se desea es la construcción de un tejado a una o dos aguas, introduciremos entre cada dos pilares, una pieza de la figura 58. Si la construcción

13-4-74



265 lo requiere se usarán varias piezas de estas según ciertas medidas en las que sucesivamente van coincidiendo la cara A con la cara B de la siguiente pieza, la cual será sucesivamente mayor.

270 Si se quiere de dos alas el tejado, al llegar al centro se usará la figura 59, dándole a la cota F la longitud necesaria para cubrir la cota A, ya que ésta habrá aumentado según el número de piezas empleadas.

275 Como todas las piezas coinciden uno de sus cantos con el de la siguiente, quedará una perfecta continuidad inclinada, siendo entre dos conjuntos así formados donde se apoyarán las piezas de la figura 62, que cubrirán las construcción y si el tamaño de esta lo exige, el tejado estará formado con varias piezas.

280 El modo de unión de estas piezas es igual al de las bases mediante la figura 64 y en su vértice si se quiere que siga la línea marcada por las piezas anteriormente puestas a ciento veinte grados, se usará la pieza figa de la figura 65, si por el contrario se quiere conseguir mayor o menor abertura se usarán en cada uno de los tableros que forman las dos alas de las figuras 66 y 61 unidas entre sí y a modo de gancho, o según indica la figura 81.

285 Con esto queda hecha una breve explicación pudiendo si se quiere disponer de más piezas para completar esta construcción. Algunas de estas piezas figuran detalladas en las láminas como son los paneles de fachada, escaleras, puertas plegables, balcones, vallas de jardines, árboles, etc. etc.

290 En la construcción de fuertes y castillos la utilización de estas piezas son como todas las anteriores, por tratarse del mismo sistema de construcción, refiriéndose éstas :

13-11-74

348817



-11-

a la fabricación de castillos y fuertes.

295 Las piezas representadas, junto con las ya dibujadas, servirán para cada construcción utilizando indistintamente piezas de las láminas básicas que son las que no varían nada más que el color para cada construcción y estas nuevas piezas que son las que varían y solo se utilizan en una clase determinada de construcción por ser piezas características.

300

Tanto una como la otra pueden hacerse a voluntad y todas por el sistema de colocación que ya describimos al hablar de construcción de edificios.

305 Se podrán hacer fuertes y ranchos con las piezas representadas en todas las láminas y accesorios correspondientes en la siguiente forma: Para los fuertes, primeramente se rodeará toda o parte de la construcción con empalizada de la figura 96, edificando interiormente a voluntad, edificios, caballerizas, puestos de vigía, etc. etc. para lo cual tendremos unas piezas más pequeñas de lo normal bien representadas por las figuras 98 y 99 o en las anteriores como ocurre en la figura 24, que podrá hacerse de una altura menor para adaptar en ella la figura 101.

310

315 Los puestos de observador se podían hacer con pilares más largos que el resto, coronados con una plataforma con barandilla y la escalera de la figura 104 en toda la longitud del pilar.

La figura 105 se colocará como indica el detalle en los agujeros existentes en los pilares.

320

El resto de las piezas que irán cuidadosamente pintadas se podrán usar indistintamente a voluntad para una u otra construcción, según la que vayamos a edificar, sin descartar la posibilidad en pintarlas de un color por medios adecuados

13-11-74

348817



~~121~~

325 por un sitio y de otro por el opuesto y de esta manera
obtener dos utilidades de la misma pieza.

330 Es preciso tener en cuenta que gran cantidad de
las piezas que componen este juego se podrán obtener de
la misma matriz, solo que dando los cortes necesarios pa-
ra conseguir figuras adecuadas de los distintos tipos de
edificaciones.

La construcción de ranchos es más simple, edifi-
cándose normalmente los edificios y rodeándoles de vallas
o piezas adecuadas.

335 Para la construcción de castillos usaremos como he-
mos dicho, además de las piezas anteriores las destinadas
a este tipo, siendo la forma de uso innecesaria de expli-
car, ya que no hay posición determinada para las piezas,
siendo éstas a gusto del constructor.

340 Con todo lo anteriormente mencionado se ha preten-
dido dar una idea de la ilimitada variedad de construccio-
nes que con este juego es posible efectuar, haciendo rea-
lidad cualquier tipo de fantasía constructiva.

N O T A

345 Por último y una vez descrita suficientemente la
naturaleza del invento, su forma de realización práctica,
ventajas sobre la patente principal ya concedida, única-
mente cabe añadir que este Certificado de Adición podrá
modificarse tanto en sus memoria como en los dibujos que
se acompañan mientras no se altere la esencialidad del mis-
350 mo, el cual como es lógico y aunque se especifica material
a emplear, medidas de algunas de sus piezas en ejemplo,
grosos, colores, etc. etc. todos estos detalles podrán
ser sustituidos por otros, ya que únicamente se reseñan a
título de ejemplo no limitativo, quedando todo ello reco-
355 gido en las siguientes:

13-11-74

-13-

348817



REIVINDICACIONES

360 1ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, caracterizándose porque para la unión de sus bases se emplearán largueros con salientes longitudinales en cola de milano macho para que en la misma se introduzcan las partes hembra de las bases.

365 2ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque los pilares que van a fijarse sobre las bases, igualmente irán longitudinalmente con acanaladuras hembra de cola de milano para que entre uno y otro pilar queden encajados al introducirse por la parte superior los tabiques o pañeles
370 que igualmente llevarán en sus bordes la cola de milano macho para su fijación a dichos pilares.

375 3ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque en los tabiques que llevan hueco para las puertas, marcos, ventanas, etc. podrán llevar sendos orificios para que dichas puertas o ventanas batientes puedan introducirse por medio de unos pivotes que las mismas tienen y sobre las que giran.

380 4ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo en los tabiques que llevan huecos para ventanas u otros usos, habrá o no unos orificios o entrantes en los cuales podrán fijarse las ventanas o los otros objetos por
385 medio de encaje de sus pivotes que se introducirán en los orificios.

13.11.74

348817

-14-



390 5ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo podrán hacerse puertas giratorias por medio de un eje central que llevará acanaladuras en forma de cola de milano o similar para en las mismas puedan encajarse puertas asimismo en cola de milano en las tres o mas acanaladuras que el eje presenta en sentido longitudinal y pueda realizar el giro.

400 6ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque para la sujeción de bases de plantas podrán emplearse una pieza que introducida en el pilar a la altura conveniente y sujeta por uno o más pasadores que atraviesen el pilar podrá soportar los forjados de bases de sus cuatro angulos.

405 7ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque la terminación de los edificios en torres o tejados podrán hacerse llevando tales terminaciones un pivote en su base inferior a fin de que el mismo quede introducido en los orificios vaciados de los pilares o forjados de planta.

415 8ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo para la formación de pasarelas o balcones podrán emplearse colgantes con tensor de sujeción de base para que en las mismas puedan introducirse los largueros del voladizo.

9ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose por-

13-11-74

-15-

348817



- 420 que asimismo tales voladizos para fuertes o balcones podrán ser montados sobre las pilares, introduciendo por las ranuras en cola de milano montadas que se sujetan por medio de pasadores introducidos a la altura conveniente en los orificios del pilar las bases donde irán apoyados tales voladizos
- 425 a estilo andamio.
- 10ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque también se emplearán voladizos de pilar a pilar por
- 430 medio de largueros provistos de pivotes laterales que se introducirán en los orificios de dichos pilares para la formación de la terraza, balcón o mirador de fuertes o similares.
- 11ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete,
- 435 según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque cualquiera de los tabiques, bases, forjados de plantas, vallas, paneles de tejados, etc. etc. podrán ser ampliados o disminuidos para hacer más o menos grande las edificaciones por medio de piezas complementarias que llevarán por
- 440 sus cuatro lados la acanaladura o saliente según sea macho o hembra para su unión a la colateral.
- 12ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque para la formación de torres, aún siendo los pilares con
- 445 idéntica cola de milano, los paneles curvos terminarán su parte macho de cola de milano hacia dentro de su curvatura y poder hacer así más circular su terminación con su colindante.
- 450 13ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete,

13-11-74

- 16 -

348817



según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque los forjados de planta que lleven los esquinazos cortados, llevarán uno o dos salientes en cada angulo a
455 fin de que los mismos queden fijos e introducidos en las acanaladuras de los pilares para mayor fijación.

14ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose
460 porque empleando peldaños con terminaciones en macho-hembra de cola de milano, podrán unirse unos a otros y formar así una escalera tal alta como se desee.

15ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose por-
465 que tanto en los paneles curvos como planos podrán llevar unos nervios acodados y terminados en cola de milano para que los mismos puedan introducirse en las acanaladuras de los pilares y queden más fijos.

470 16ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque para el apoyo de los tejados se usarán paneles con inclinación a una o dos caras o aguas, a cuyos laterales verticales
475 se ensamblaran los pilares por su parte inferior y formarán continuidad de superficie e inclinación con los otros colaterales.

17ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal por procedimiento para la formación de construcciones de juguete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose por-
480 que para evitar el empleo de marcos para el montaje de puertas batientes o similares, se introducirán largueros que lle-

13-11-74

- 17 -

348817



485

ven ganchos para que en los mismos encajen las puertas y los largueros a su vez encajen en las acanaladuras de los pilares por cola de milano.

490

18a.-MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL POR PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION DE CONSTRUCCIONES DE JUGUETE, toto tal y como se describe en la presente memoria que consta de diecisiete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en las tres de planos adjuntas de tamaño triple folio.

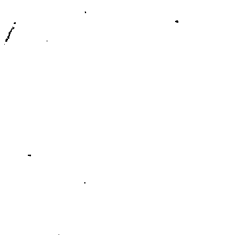
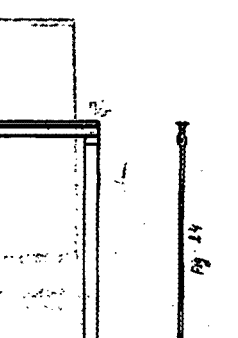
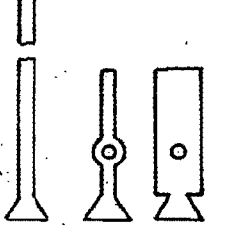
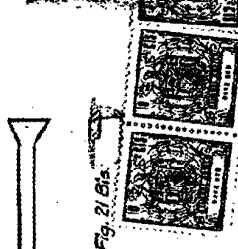
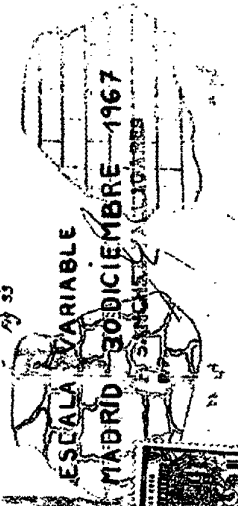
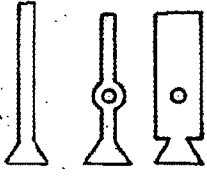
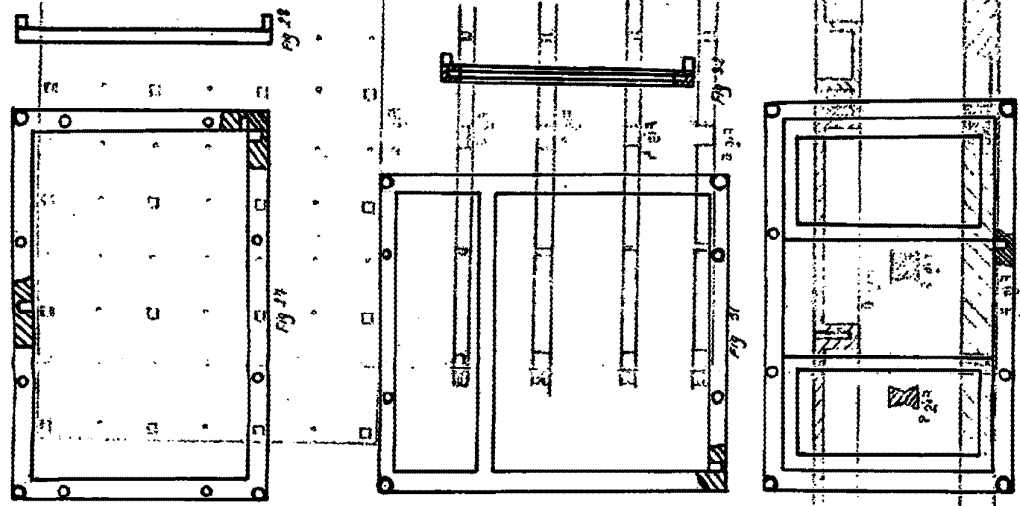
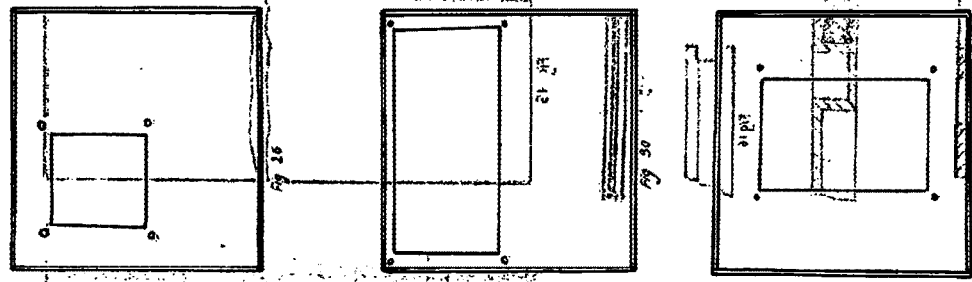
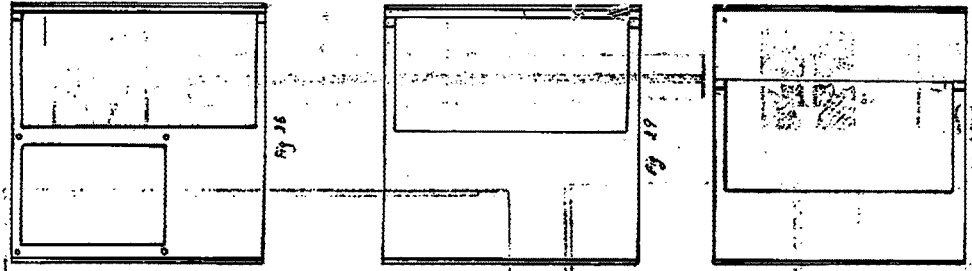
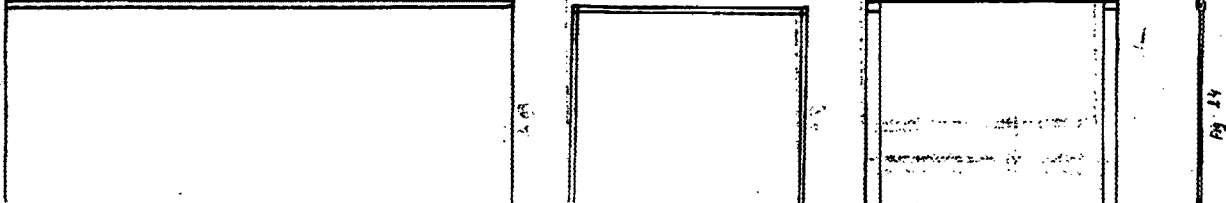
Madrid, 30 de Diciembre de 1.967

F. VALLADARES
R.P.

48817

348817

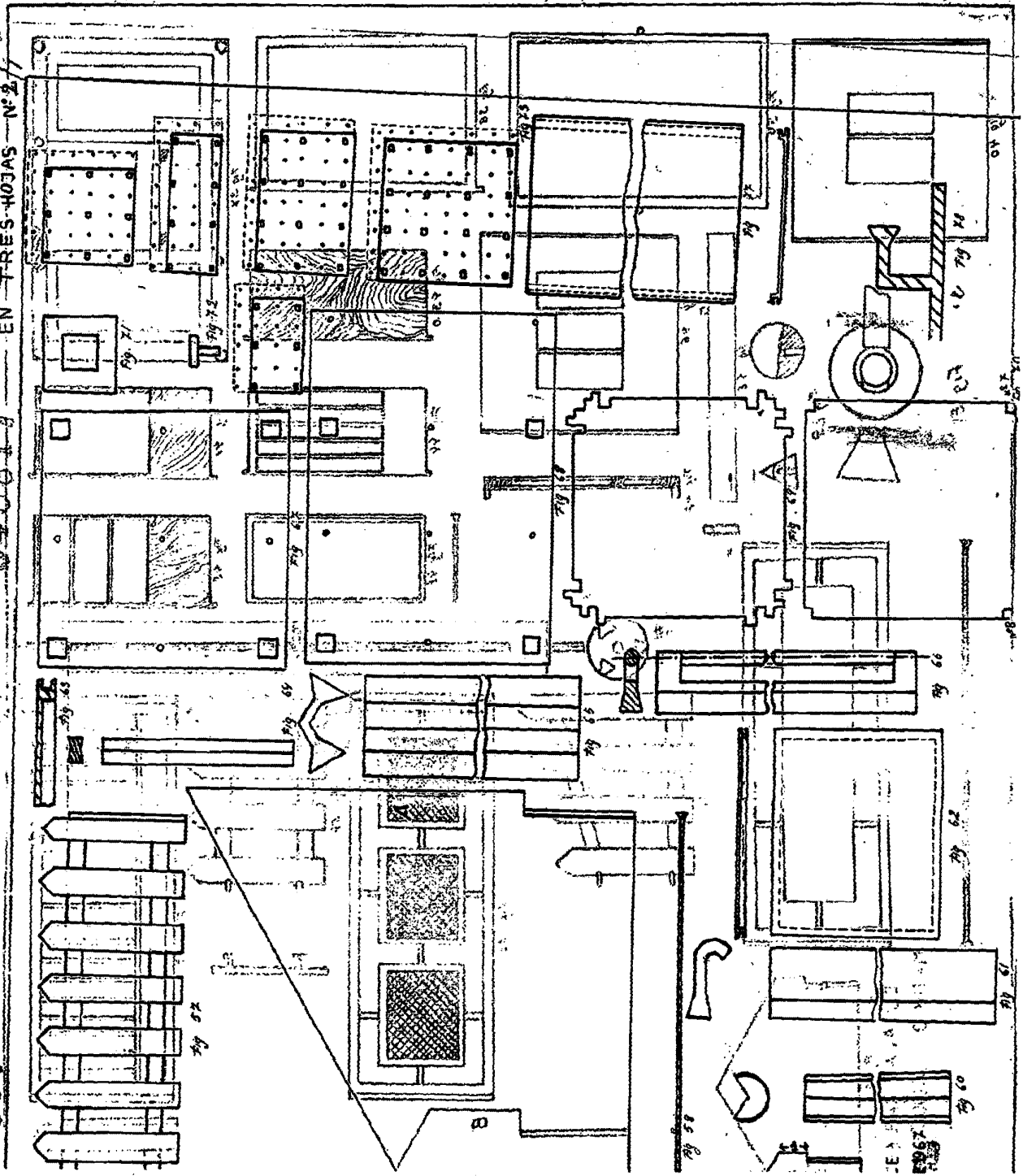
EN TRES HOJAS Nº 1

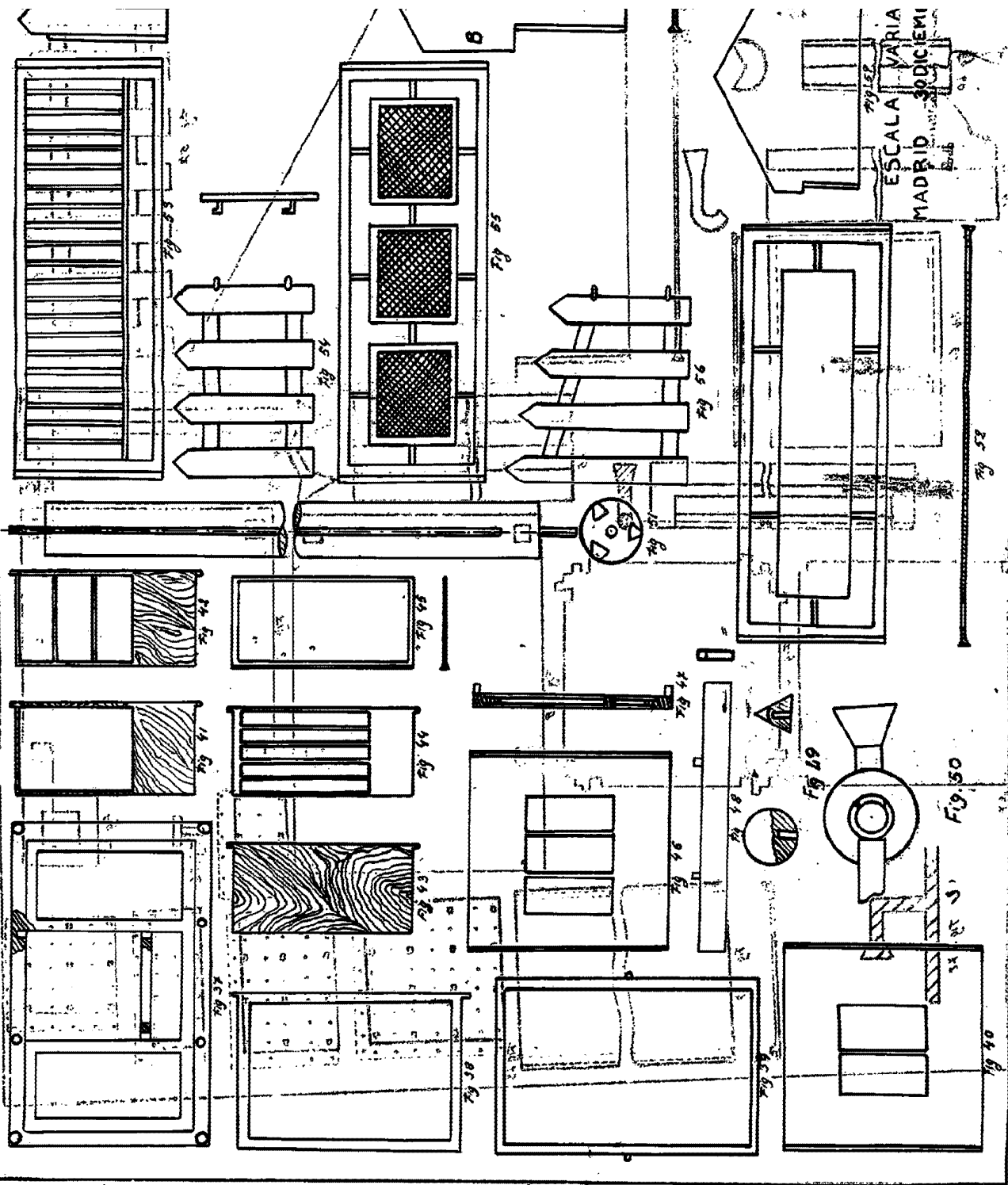


8817

3488 PUNTA EN TRES HOJAS Nº 27

LABOR EN TRES HOJAS Nº 27





3817

348817

EN TRES FOLIOS PROY. N.º 19/AN. ESSE

